

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.928.—Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Lunes 19 de Septiembre de 1932

El ferrocarril Santander-Mediterráneo Importantísimo estudio sobre el problema

Suscrito por las representaciones parlamentarias de las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, y por las instancias de la Comisión gestora de Santander, ha sido remitido entre todos los diputados a Cortes de la nación un importantísimo estudio sobre el famoso problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuyo texto, editado en un folleto por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, tenemos el gusto de reproducir:

«La proposición presentada al Gobierno por los dignos representantes en Cortes de las provincias gallegas y de Zamora, determinando una fórmula para proseguir la construcción del ferrocarril de Zamora, Orense y Coaña y la de las restantes vías férreas cuyas obras están en curso de ejecución y deban proseguirse, ha puesto en el plano de las realidades económicas este importante problema de las construcciones ferroviarias.

Como al someter el Gobierno a la deliberación de las Cortes la referida proposición, parece haber iniciado aquella una tendencia hacia la rectificación de su idea anterior en punto a la absoluta suspensión de dichas obras públicas, los diputados que ostentamos representaciones de regiones y provincias que tienen en su vida económica planteado algún problema de esta naturaleza no podemos inhibirnos de la obligación de reclamar la atención de las Cortes y del Gobierno unidos en nombre de los intereses colectivos de las provincias respectivas, planteando ante todo y exponiendo esta cuestión en el aspecto que les afecta, el cual juzgará el Gobierno y los restantes representantes, con la amplitud de juicio necesario para ponerle en relación con la situación de los problemas nacionales.

El caso a que nos referimos es el del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que interesa a las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, cuyos representantes suscribimos este escrito.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que cuando analice el Gobierno el problema en lo que respecta a cada uno de los ferrocarriles cuyas obras están comenzadas, difícilmente se encontrará un caso que requiera un estudio más urgente ni un análisis más detallado y sereno, pues en torno a su resolución están en juego no solamente los intereses de las provincias afectadas por esta obra pública, sino los generales del Estado, en cuya defensa debemos las provincias y regiones unírnos sin condiciones y reservas, llegando para ello incluso a los mayores sacrificios.

Para demostrar la verdad de esta afirmación tenemos forzosamente que distraer por un momento la atención de los señores diputados haciendo un poco de historia de las incidencias que han dado forma en el transcurso de los años al problema de la construcción de este ferrocarril, que está actualmente planteado en forma esencialmente distinta a todos los demás.

Desde el año 1902 la provincia de Santander y poco después las de Burgos, Soria y Zaragoza, representadas por sus Entidades Oficiales y Económicas, han venido trabajando con el mayor tesón para lograr la construcción de este importante ferrocarril que fue estudiado en un principio con un trazado de vía de un metro de anchura entre Ontaneda y Calatayud, y en la sucesión de las distintas orientaciones que los Gobiernos han dado desde aquella fecha a la política ferroviaria, no faltó nunca a estas provincias la asistencia de los gestores de este asunto, para recabar de los Poderes Públicos la concesión de una garantía o aportación, pues ya desde entonces definían los hechos que esta clase de construcciones que constituyen la base fundamental para la prosperidad de los pueblos, no podía aspirarse a ser confiadas al capital privado dedicado a negocios industriales más prósperos y de retribución directa más segura, por lo cual se definía la necesidad pública de la ejecución de estas obras, como función propia del Estado. Así comenzaron a entenderlo los Gobiernos y el Parlamento, pues el 26 de Marzo de 1903 se aprobó la primera Ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios con garantía de interés, en la que se adoptaba, sin embargo, una fórmula ambigua cuyos resultados han sido funestos, pues con ella se ha pretendido atraer al capital privado hacia esta clase de negocios mediante un forcejeo entre el Estado y las Compañías concesionarias alrededor de un procedimiento de garantía que no era solución para ninguna de ambas partes.

Las provincias interesadas en el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud lograron la inclusión de esta línea en el plan de aquella Ley, siendo aprobado el primer proyecto por R. O. del 25 de Octubre de 1913. No creemos necesario detallar excesivamente el proceso de este importante problema; basta decir que estas provincias, como las restantes de España, asistieron durante muchos años al doloroso fracaso de la Ley de estratégicos y secundarios modificada posteriormente en el año 1912, contem-

Concurso-exposición de ganados en Espinosa de los Monteros

El día 23 del actual llegará a Burgos el inspector veterinario delegado de la Dirección general de ganadería don Antonio Eraña y Maquivar, al frente de la Comisión de técnicos y prácticos que han de actuar con motivo del grandioso concurso de ganados, inauguración del Laboratorio de Control Lechero, en Espinosa de los Monteros. Irá un técnico en análisis de leche, que practicará los mismos, ilustrará a los ganaderos con lecciones y conferencias; irá también un maestro queroso y manguero, que realizará prácticas con material modernísimo de la Dirección. Irá también un técnico apicultor que estudiará las posibilidades melíferas de la región, dará conferencias, hará prácticas y resolverá toda clase de consultas.

La Comisión, a la que se agregará a Burgos técnicos veterinarios de la Junta Provincial de Fomento Pecuario que pronunciarán conferencias muy interesantes sobre ganadería y sus industrias y otros elementos que quieran sumarse, se personará en Espinosa de los Monteros el día 25, donde recibirá a los ganaderos, representantes de Asociaciones pecuarias e iniciará las demostraciones prácticas, conferencias, etc.

El día 26, el delegado inaugurará la exposición y concurso de ganados y productos derivados, y continuará las prácticas y conferencias del día anterior, pronunciando una elocuentísima conferencia sobre la importancia del veterinario adscrito a la Junta Provincial como representante de la Asociación Veterinaria de esta provincia don Fulgencio Portero sobre la vaca lechera.

El día 27 se dedicará también a prácticas y, después del reparto de premios a los expositores, se tratará una interesante conferencia sobre «Apicultura» por el técnico correspondiente de la Dirección y, después se cerrará el ciclo con otra pronunciada por el delegado de la Dirección, que versará sobre asuntos generales de Cooperativismo y enfermedades más comunes en la ganadería regional y manera de combatirlas.

La Comisión se trasladará después a Merindad de Montija, Villareyo, Merindad de Valdeporres, etc. y a los Ayuntamientos limítrofes que lo soliciten y donde crea útil su presencia y actuación. Probablemente el señor delegado visitará algunos otros pueblos donde estudiará la constitución de Entidades Cooperativas, según las nuevas normas establecidas por la Dirección, entre ellas Pancorbo, Tordómar y otros. En estas visitas, tendrá mucho gusto en escuchar cuantos informes y peticiones se le hagan con miras a la prosperidad y perfeccionamiento ganadero de la provincia.

Es de agradecer a la Dirección general de Ganadería el alto interés que demuestra por los intereses de esta querida provincia, por lo cual merece nuestra mayor gratitud el director general don Francisco Savat y el inspector general de Labor Social, ilustre burgalés don Cayetano López, que tan acendrado amor sienten por las cosas de su telegrama siguiente:

Instrucción Pública

El inspector jefe de Primera Enseñanza ha recibido del director general el Telegrama siguiente: «Próximo terminar plan creación escuelas correspondiente este ejercicio, si vase remitir rápidamente peticiones hechas y aconsejar autoridades municipales convenientes crear escuelas necesarias para atender debidamente cultura popular.»

Instituto Nacional de Segundo Enseñanza de Burgos

Exámenes para el 20. A las nueve de la mañana: Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. A las cuatro de la tarde: Caligrafía. A las cuatro y media: Inglés, primer y segundo curso.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 26 de los corrientes y hora de las 16, tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad la venta pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal. P. A. de la J. D.—El secretario Agustín García de Obeso.

miembro mandato, advirtiéndole que si se quiere evitar al país un serio quebranto es necesario no diferir por más tiempo el estudio de este problema. Ahora, a las Cortes y al Gobierno les corresponde decidir lo que proceda.

GOBIERNO CIVIL

Mitin comunista

El alcalde de Villanueva de Mena comunicó al señor gobernador que se ha celebrado sin novedad un mitin comunista.

El viaje del señor Alcalá Zamora

Agregó el señor Vega que invitado por sus compañeros los gobernadores de Alava y Logroño asistió a los actos celebrados el sábado y domingo en dichas provincias en honor de S. E. el presidente de la República, y que de acuerdo con el programa trazado, a las nueve de la noche hizo su entrada en Miranda, única ciudad de la provincia de Burgos que por ahora visita. He de decir con verdadera satisfacción que Miranda de Ebro ha demostrado una vez más su republicanismo, recibiendo la visita del jefe del Estado, ministros y séquito con un entusiasmo indescriptible, asociándose con gran fervor al que sentían sus ilustres huéspedes.

Las autoridades de la provincia de Burgos han rogado a las personalidades que acompañaban al señor Alcalá Zamora que haga S. E. un detenido viaje a esta ciudad, cambiando impresiones con los miembros de la comitiva de las cuales han sacado la impresión de que vendrá en la primera decena del próximo mes, aprovechando la celebración de las maniobras militares que tendrán lugar en la provincia de Palencia.

Los guardias de asalto

Concluyó diciendo el señor gobernador que esperaba a comer en su compañía, invitado al efecto, al director general de Seguridad, al general de la división y al alcalde de la ciudad.

Los guardias de asalto están próximos a llegar y de sobremesa ultimaremos detalles.

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS, fundado el día 18 de Septiembre de 1902

Los mozos del barrio de San Cosme y San Damián celebrarán bailes públicos en la plaza de Vega, número 5 los días 27, 28 y 29 hasta las doce de la noche.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños del barrio de Vega, don José María Milagros Alfaro González, con el haber anual de 825 pesetas. —El Orfeón Santa Cecilia obsequió anoche con un brillante concierto a su digno presidente honorario don Antonio Martínez del Campo.

Los orfeonistas fueron obsequiados con pastas, vinos y cigarrillos. —Se ha firmado un decreto indultando del resto de la pena al reo de Burgos Juan Yuste, que lleva 24 años cumpliendo condena.

—Ha sido nombrado corresponsal de «El Norte de Castilla», en esta localidad el que fue redactor de dicho diario y hoy compañero nuestro don Manuel Rubio Borrás.

—La viuda del maquinista Jaca, que murió en el choque de trenes ocurrido en Quintanilla, ha llegado a San Sebastián con su hija, a la que acompañan y protege la Reina, para entregarla un almohadón que esta niña ha bordado como muestra de gratitud a su angustiada protectora.

Ecos de sociedad

Ayer, domingo, en la parroquia de San Lesmes patrón de Burgos, se unieron en santo matrimonio don Avelino García González y la señorita Victoria Arnáiz Prieto.

Ofició en la ceremonia don Cirilo Peña y rezó la misa y les bendijo el Padre Bruno de S. José carmelita de calzo, director de «El Monte Carmelo», primos de la contrayente. Fueron apadrinados por el padre de la novia, nuestro buen amigo don Ramón Arnáiz y la madre del novio doña Casilda González. Firmaron el acta por parte del novio su tío don Saturnino González, oficial retirado de la guardia civil y el señor Ruiz, industrial de esta plaza; por parte de la novia don Teodosio M. Berruete, procurador de los Tribunales y José Arnáiz Arija, su primo.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete. Los novios, marcharon en el rápido a San Sebastián, Bilbao, Santander y Madrid. Nuestra enhorabuena.

En Ramales de la Vitoria (Santander), por los señores de Rodán, y para su hermano don Ambrosio Meriá de Ochoa y Rivas, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mariuca Amézagá y Sáinz-Trápaga a sus padres los señores de Amézagá. El enlace se verificará en breve.

La viuda e hijos de don Julio Díaz Ortiz (q. e. p. d.) dan las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de dicho señor, verificado ayer.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

El Sr. Alcalá Zamora en Miranda de Ebro

Los mirandeses le dispensan una acogida y ruidosamente extraordinaria.—Los aplausos y vítores se hacen extensivos al Ejército

Para muchos burgaleses, fué ayer una revelación la visita a la ciudad de Miranda de Ebro.

Infinidad de veces hemos pasado por la magnífica estación, uno de los más importantes nudos ferroviarios de España, pero no habíamos tenido ocasión de llegarnos ni siquiera hasta el puente sobre el Ebro, que divide en dos partes a la ciudad para que por las dos orillas se asomen las construcciones al río, entre las que se destacan dos magníficos grupos escolares.

Ayer, por añadidura, encontramos a la ciudad vestida de fiesta, con las calles engalanadas, los paseos iluminados y funcionando una luminosa fuente inspirada quizá en aquellas maravillosas que adornaban la Exposición de Barcelona.

Infinidad de forasteros, en un crecido número de autos con cartelones que indicaban diversas partes de la provincia, recorrían el pueblo alborozados, dándole una nota de alegría y entusiasmo.

Las autoridades

Las autoridades de Burgos fueron llegando desde las primeras horas de la mañana.

Entre otras, vimos al gobernador don Ernesto Vega; presidente de la Audiencia territorial, don Manuel Gómez Pedreira; fiscal, don Luciano Suárez Valdés; general de la División, don Miguel Núñez de Prado; general de Infantería, don Manuel Dávila Avales; coronel de la guardia civil, D. José Sanjurjo; teniente coronel, don Indalecio Terán; delegado de Hacienda, don Francisco Zambalamberrí; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Rafael Zumárraga; presidente de la Diputación y diputado don Luis García y G. Lozano y diputados señores Peralta, Arranz, Vega, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Giral y secretario señor Ríos.

Ingeniero jefe de Montes, don Gustavo de Coberros; ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Villar; presidente de la Cámara de Comercio, don Pascual Euzzagaray; presidente del partido Republicano Conservador, don Alfonso Andrade; del partido Republicano Radical Socialista, señor Ferrer; del partido de Acción Republicana, señor Franco; por la Unión General de Trabajadores a don Luis Saiz Barrón; presidente del partido Republicano Radical, don Guzmán de la Verna; por el partido socialista, al señor Hernández, y por el Ayuntamiento de Burgos, al alcalde accidental, don Manuel Santamaría y concejales señores Moreno, López Pavón, Rucy, Fournier, Carcedo Del Palacio, Labín y Rodríguez.

Los primeros aplausos para las tropas

A las siete y media de la tarde llegaron varios camiones de Intendencia conduciendo una compañía de Infantería del regimiento 30, con bandera y música.

Las fuerzas que por primera vez usaban los modernos cascos de acero, desfilaron por la Avenida de Galán, ante el general de la División.

Un público numerosísimo aplaudió con entusiasmo y vitoreó a los soldados, llegando momentos en que el público rompió la formación apretando a las fuerzas que a duras penas encontraron paso por la calzada.

A las ocho y cuarto, quedó formada la compañía frente al Ayuntamiento y las autoridades partieron en coches a esperar al presidente y a los del séquito.

Llegada del presidente

En el punto en donde enlaza con la ciudad la carretera de Rioja se situaron las autoridades rodeadas por una imponente muchedumbre. Unos momentos antes de la nueva se presentó anunciando la llegada del ilustre viajero.

La multitud prorrumió en aplausos que se redoblaron al llegar la comitiva. Descendió del coche el Sr. Alcalá Zamora y después de los saludos de rigor completamente rodeado por el público, inició la marcha a pie hasta el Ayuntamiento, precedido de las banderas de las agrupaciones obreras y políticas de las que eran portadoras bellísimas muchachas.

En la Plaza del Ayuntamiento, los guardias de asalto, compañeros de los que muy pronto llegarán a Burgos, según oímos al señor Menéndez, hacían grandes esfuerzos para contener al público que se adelantó a la formación militar impidiendo la completa revista de las fuerzas.

Unas palabras del señor Alcalá Zamora

A la puerta del Ayuntamiento esperaba a la comitiva el alto funcionario de la Presidencia, nuestro distinguido amigo don Antonio Martínez del Campo, que dirigió todo el ceremonial. El presidente se asomó al balcón principal del Ayuntamiento acompañando

do de los ministros de Estado, señor Zulueta y Obras públicas señor Prieto, general Queipo de Llano, secretario general señor Sánchez Guerra, director general de Seguridad señor Menéndez, el resto del séquito y las autoridades de Burgos.

El alcalde de Miranda pronunció unas palabras de salutación dando las gracias al pueblo por el recibimiento dispensado al primer magistrado de la Nación y agradeciendo al señor Alcalá Zamora el honor dispensado a Miranda.

Al comenzar a hablar el Presidente se hace un silencio sepulcral. Pueblo de Miranda—comienza diciendo: la noche de hoy evoca en mi memoria el recuerdo de aquella otra del 14 al 15 de Diciembre de 1930 en la que pensamos concentrarnos en Miranda, buscando no solamente un importante nudo ferroviario sino un lugar en donde tiene principal asiento la democracia.

El magnífico espectáculo que ofrecéis desde aquí a España entera, me recuerda conmovido aquella noche que pasó al lado de algunas ilustres personalidades aquí presentes.

No surgió aquel movimiento y en lugar de verme entre vosotros, amañé en la fuerza.

Y quizá fuera mejor, porque evitó una lucha que más tarde no fué necesaria porque la suplió el civismo del pueblo. Ello demuestra una gloriosa regeneración de la democracia.

Fuero, entre el entusiasmo de todos, hemos visto desfilar al Ejército, que ya no es del Rey, sino de España entera. (Enorme ovación.)

Van a ser pocas y sobrias, pero sentidas, mis palabras, para corresponder a lo extraordinario de este espectáculo que desde este sitio contemplo.

Por dos razones: La una por el acuerdo provincial y la otra por la significación nacional.

En mi visita a las ciudades del Norte, hermanas de ésta, he visto que los ferroviarios piensan en republicanismo como vosotros lo demostráis hoy.

En lo provincial, venís a demostrar también que Castilla está con la República, sabiendo Miranda encauzar ese movimiento republicano que irrada a toda la provincia.

Las últimas palabras del señor Alcalá Zamora fueron acogidas por ovaciones y vivas imponentes.

La recepción y el banquete

Se celebró después una recepción que resultó brillante en extremo.

A la terminación, el señor Caballero le ofreció al presidente una ampliación de una fotografía tomada al paso del señor Alcalá Zamora con dirección al Norte.

La niña Pilar Vidondo regaló al presidente un pañuelo bordado.

El señor Alcalá Zamora agradeció el obsequio, conversando unos momentos con ella.

Se puso en libertad a los quinceañeros Juan Nieto Platón y Fortunato Fernández y Fernández.

Después se celebró el banquete en los salones del Ayuntamiento, con arreglo a la siguiente lista:

Consommé bel a campesina.—Langosta paissin, salsa tártara.—Tournedos Rossini.—Capones de Bayona, asados.—Ensalada americana.—Jamón de York, huevos hilados.

Pastel mil hojas.—Quesos y frutas. Vinos.—Blanco Diamante, Alambardo «El París», Claret Franco Español.

Banderas republicanas. Aguas minerales, Champagne Veuve Clicquot sec, Moët y Chandon demi-sec, Café caracolillo extra, Habanos.

Licores.—Cognac Hennessy V. O., Curacao B. Jinet, Benedictines, Chartreuse, Anís del Mono.

Durante la comida la banda militar y las municipales de Casalarreina y Miranda tocaban en la Plaza en donde se organizó un animadísimo baile.

Regreso a Madrid

Terminado el banquete se trasladó la comitiva a la estación para tomar el expreso de la una de la madrugada.

La muchedumbre, que enaba los ánimos, aplaudió al presidente vitoreándole hasta el momento de la salida del tren.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- «El niño de Jerez», pasodoble.—Zabala.
- «Maruxa», intermedio.—Vives.
- «La Calersa», fantasía.—Alonso
- «La Sombra del Pilar», canto a la guitarra.—Guerrero.
- «Witte», charleston.—L. K.

Edición de las ocho de la noche

Continúa la tala de árboles

Aunque suponemos que será inútil—harto claro y fuerte se ha hablado en estas columnas—queremos romper hoy una lanza en favor del arbolado de la ciudad, tan maltrecho, sin ton ni son, por quienes tienen la obligación de conservarlo.

Otros dos árboles magníficos, llenos de vigor y lozanía, encanto de los ojos, recreo del espíritu, trozos de esmeralda, auxiliadores de la salud, han caído a golpes iracundos de hacha.

El público que ha observado con pena la nueva hazaña no podrá explicarse la causa de la arborifobia. Ni estaban viejos ni servían de estorbo; antes bien eran querido ornato y mostraban vida larga.

La cabecera del jardín del Espolón, por la parte del Arco de Santa María, lugar que ocupaban los árboles inmolados, ha quedado desprovista de su más bello ornato.

Dirigiendo los trabajos destructoros estaba el flamante jardinero honorario del Municipio.

Suponemos, afirmamos más bien, que la orden habrá partido de la Comisión de Paseos.

Y nosotros creemos llegado el caso de que dichos señores den en sesión explicaciones claras, terminantes y precisas de las causas que les impelen a privar a Burgos de lo que tan justamente y en todos los tiempos fué alabado por propios y extraños.

Y advertimos que no será suficiente la enumeración de los árboles de nueva plantación que hayan llevado a cabo. Inquirimos la causa de ese odio a los árboles que dan sombra y sirven de albergue a los pájaros y bautizan la atmósfera y hacen bella y agradable la ciudad.

Deseamos saber qué razones puedan aducir en defensa de su obra—que a nosotros nos parece irreflexiva—quienes en poco tiempo han hecho desaparecer gran cantidad de maravillosos ejemplares en el apogeo de su lozana vida, para sustituirlos por árboles nuevos que han de tardar muchos años en llenar la misión que tan admirablemente cumplían los sacrificados.

Y pedimos que—mientras tanto—no se tropiece un árbol más, pues parece que ya hay otros condenados a morir y que se hallan precisamente en el único sitio en que es posible pasear bajo su sombra en El Espolón, ese lugar delicioso añejo y hoy estropeado.

Al hacer esta petición nos apoyamos en los muchos burgaleses que como nosotros sienten. Y para corroborar lo que tan repetidamente se ha manifestado en este periódico, con el general beneplácito, rogamos a la sociedad de Amigos del Arbol—a la cual tenemos el honor de pertenecer—se reúna para tratar de asunto que tanto la afecta.

Todos tenemos obligación de salir en defensa de lo que constituye un motivo de fía y fama de nuestra ciudad.

Academia provincial de Dibujo del Consulado de Burgos

Convocatoria de ingreso

Los aspirantes a ingreso como alumnos en este centro de enseñanza deberán solicitarlo en la forma siguiente: Instancia dirigida al señor director de la Academia provincial de Dibujo.

Reservarán en ella: el nombre y dos apellidos, años de edad, profesión u ocupación, domicilio, nombres de los padres y dibujo que desean cursar.

La matrícula es completamente gratuita y las instancias se presentarán en casa del señor secretario, San Lorenzo, 15, 2.º, todos los días laborables de once de la mañana, a cinco de la tarde, hasta el día 30 del presente mes y desde el 1.º al 8 de Octubre inclusive, todas las noches de siete a ocho y media en las clases bajas de dicha Academia.

Es requisito indispensable tener 12 años cumplidos previéndose a aquellos de cuya edad se dude, que se les exhiba la presentación de un sencillo documento del Registro civil o de la parroquia donde fue bautizado que justifique la edad alegada.

Para evitar entorpecimientos en la colocación de los alumnos antiguos, queda terminantemente prohibido a los aspirantes, entrar en las clases hasta que en el tablón de anuncios del Centro, sito en el portal, vean sus nombres como admitidos, de cuyos precios requisitos se creyó el día 15 de dicho Octubre, para la colocación de los nuevos ingresos.

Burgos 13 de Septiembre de 1932.—El profesor secretario, Luis Manero.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

ESTÓMAGO. INTESTINOS

Venta en Farmacias—Pida folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 90-MADRID

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Teodoro Uralu y don Francisco Ortúeta, sobre cumplimiento de contrato; ponente, señor Medina; defensores, licenciados Blanco y Ríos; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Isidra García sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Alonso Cortes; procurador, señor Guillearte; secretaria del licenciado Mena.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

HOTEL MARLASCA
Calefacción y Aguas corrientes. Confort moderno. Único en su clase. Desde 10 pesetas.
Cruz, 20. MADRID

Thon Mariné VILLARIAS DEPORTES

Fútbol

Karaba, 3-Burgos F. C., 2
En el Campu Laserna jugóse ayer el encuentro correspondiente al torneo provincial, entre los equipos arriba citados. Ganó el Karaba por tres tantos a dos.

Guillermo Navarro DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones RAYOS X
Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Cap. total autorizado 100.000.000'00 de pesetas
» desembolsado 51.355.500'00 »
RESERVAS 59.727.756'67 »
DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 — MADRID

SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

SERVICIO ESPECIAL DE GAJA DE AHORROS
Intereses que abona:
CUATRO POR CIENTO ANUAL, acumulándose los intereses por semestres vencidos
OPCIONES A UN AÑO: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO
Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Pasaron las fiestas...

A las cuatro de la tarde, como estaba anunciado, y porque alguna vez hay que respetar el programa, vuelven a atronar el espacio los cohetes y las bombas; tanto disparo nos tiene atemorizados y nerviosos, pero nos van acostumbrando para la guerra; es una ventaja. Seguramente el próximo se tratará las manos de gusto, con risa irónica, mientras dice: ¡pero qué buenas gentes son estas y cómo se divierten!

Pues ¡vamos diciendo que se disparen... (ya lo saben ustedes), y la banda de músicos, los aficionados deportivos y numerosos público, e ignoramos si asistirá la comisión de festejos bajo mazas, fueron a esperar al paseo de los Mesones a los «equipos» de Salas de los Infantes, de donde llegó una muy estimable expedición de un crecido número de serranitas guapistas y unos serranos fornosos, aunque con todo y con esto hicieron las delicias de las lermianas, que como siempre, se mostraron muy amenas y simpáticas.

Luego se dirigieron al campo de las Presillas, seguidos por enorme público que no sabía dónde aburrir la tarde, muchos la banda de música que se retiró a descansar.

Alineados los «equipos del Deportivo Sparta y Deportivo Lermeno, dio comienzo el «emocionante» partido, según programa del Club, en el que muy recientemente había de disputarse una artística copa de plata, sin reputar, donada por nuestro filantrópico Ayuntamiento.

Como ya hemos dicho otro día, no presenciamos el partido, pero el resultado final lo dice todo: Lermeno, 10; Sparta, 1. A simple vista un exitazo de los locales; pero analicemos las cifras y tendremos como consecuencia una derrota denigrante, pues de por sí sólo nos dice eloquentemente que el equipo salero estaba en una situación de inferioridad aplastante y eso es poco digno y edificante para los lermianos. Para disputarse un trofeo que había de colmar el premio de sus precedentes triunfos, debió elegirse un equipo equilibrado a sus fuerzas y entonces, si hubieran vencido, el mérito sería indiscutible. Pero no fue así, y desde luego, la copa fué para los vencedores absolutos.

Nosotros esperábamos más. Esperábamos de nuestro equipo o club que, después de un año de éxitos completos, de una actuación brillante, cerrarse con broche de oro, o de plata al menos, el primer año de su actuación.

Después, de regreso en la villa, muy tranquila y hospitalaria, un poco de melancolía de los arrogantes palmos saleros y lermenos y a otra cosa. Otra cosa que no figura en el programa; a merengar.

De nueve a doce, cohetes, más cohetes, para que se chineche el Ayuntamiento de Aranda que dice ha gastado este año 4.000 pesetas en cohetes granifugos y como el nuestro no había gastado ni un céntimo, así se le hace la competencia. Bueno, pues hubo cohetes, baile y fuegos artificiales, pues estos eran otro elemento fuerte del programa, y digo fuerte por el ruido, ¿eh?

Mientras tanto, en el Zorrillo, las huestas de Navarro interpretaron por tarde y noche «El Asombro de Damasco» y «El rey que robó».

Antes de terminar, nos falta decir que la concurrencia de forasteros, comarcanos sobre todo, era casi por completo nula. ¡¡Con el programa que había!!

CLUBMAN
Lerma, 14 Septiembre de 1932.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Cogida infraganti en el robo

Don Segundo Martínez, vecino de la calle de Pi y Margall, número 22, 2.º, de Ebro, y su esposa, venían notando la desaparición del dinero que sito en que lo guardaban, primeramente pesetas y después billetes, sin saber ni sospechar quién pudiera ser el autor o autores, ni de qué medios se valían.

Por fin el señor Martínez se decidió a ponerlo en conocimiento de la guardia civil, la cual tomó la determinación de vigilar la casa, quedándose en ella para sorprender al autor o autores, pero durante esos días nada ocurrió ni nada vieron, en vista de lo cual suspendieron la vigilancia por unos días para volver luego.

El dueño señor Martínez no quedó tranquilo con esto; deseoso de sorprender y averiguar quién era el que entraba en su casa y se aprovechaba del dinero, avisó a su íntimo amigo don Miguel Bassa, para que le ayudara, quien gustoso aceptó. Como los robos se verificaban durante el día, pues no podía ser de otra manera, y aprovechando el momento en que el matrimonio no estuviera en casa, convinieron ayer día 17, que a las cinco de la tarde, se marchara en todos menos el señor Bassa, que quedaría oculto en la casa, para vigilar y con la orden del dueño de que le dejase obrar y echarle el ojo en el momento de cogérle el dinero.

Electivamente, al poco rato de salir todos de la casa, el señor Bassa oyó abrir la puerta con llave y vio entrar una niña de unos trece años, que sin vacilar, se dirigió al sitio donde se guardaba el dinero y cuando estaba cogiéndolo, saliendo de donde estaba oculto la echó el alto. La chica asustada salió al balcón y empezó a gritar pidiendo socorro. El vecindario a las voces de auxilio acudió a la casa y un principio creyó se trataba de algún delito que el señor Bassa quería cometer, pero todo se aclaró a la llegada del dueño señor Martínez y de la guardia civil quienes manifestaron cuanto había sucedido, quedando todo suficientemente esclarecido como probado y comprendido.

Se tomó amplia declaración a la chica, a su madre y a un hermano los cuales eran sabedores y consentidores de ello.

El asunto ha pasado al Juzgado. La niña y su familia son vecinos de la misma casa y habitan en el último piso.

Deportes para fiestas

El Club Deportivo Mirandés, en cooperación con el Excmo. Ayuntamiento, organiza un magnífico partido de fútbol, en el que tomarán parte un equipo local con otro bueno forastero, que bien pudiera ser un once de la reserva del Deportivo Alavés o un once del Sport Haro, disputándose una magnífica copa.

Y también organiza una buena carrera ciclista con un itinerario por carretera ya conocido por haberse hecho otras veces en el contorno de Miranda, adjudicándose buenos premios.

EL CORRESPONSAL

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Las Fiestas en Aranda de Duero

La carrera ciclista

Organizada por la «Cultural Deportiva», conforme se anunciaba en los programas, tuvo lugar la carrera ciclista en la que han participado varios jóvenes de la localidad y se han repartido tres premios: uno de 50 pesetas, otro de 30 y otro de 20.

A las nueve menos veinte de la mañana, se les dio la salida para el recorrido de unos 55 kilómetros por Castriello de la Vega, Fuentecén, Pontangas, La Segura, Moradillo, Fuentebello, Pardilla, Milagros y Fuentespina.

Se clasificó en primer lugar Manuel Rogigálvarez, que hizo el recorrido en dos horas y un segundo.

En segundo lugar, llegó Arcadio Ayala, con dos horas y veinte segundos y tres minutos, 30 segundos.

En tercer lugar, Julián López, con dos horas, cuarenta y cinco minutos, con dos horas y doce minutos.

Los otros corredores llegaron con mucha diferencia.

El clasificado en cuarto lugar tuvo lugar, fueron todo el camino juntos, hasta Pardilla, en que Julián López, perdió terreno, por haberse estropeado un puntal.

El clasificado en quinto lugar tuvo un pinchazo.

La «Cultural», que tanto incremento da a los deportes, en vista del éxito obtenido en la organización de esta carrera piensa crear una sección ciclista.

La Colonia Burgalesa de Bilbao

A las nueve de la mañana, después de paracar cinco días entre nosotros, han marchado para su residencia, los burgaleses que vinieron de Bilbao a pasar las fiestas de Aranda.

Segunda conferencia agrícola y clauura de la exposición

A las doce y media, próximamente, de la mañana, tiene lugar en el Teatro Principal, la segunda conferencia agrícola a cargo del ingeniero don Enrique Castañón. La presidencia la ocupan el ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, don Eduardo Fungairiño, el alcalde, don Francisco Blay y el primer teniente don Justo Berzosa.

El delegado accidental del Gobierno el delegado accidental del Gobierno ha remitido el siguiente telegrama: «Sintiendo muchísimo no poder concurrir acto por encontrarme algo enfermo, expreso testimonio de adhesión y gratitud por sus trabajos iniciados en pro Mancomunidad, que estará dignamente representada por el señor ingeniero director».

El secretario de la Mancomunidad Sr. Santelices, también ha remitido Sr. Santelices, también ha remitido otro telegrama que, copiado, dice: «Comité, reticando ocupaciones apremiantes, recibe expresión afecto para tan buenos amigos de Castilla y deseo constante resurgir (sa ciudad)».

El conferenciante señor Castañón, resume lo expuesto el día anterior, respecto al enterrado en verde y explica un método especial para producir estiércol artificial, por medio de paja que en seco abunda mucho.

Se nota la paja, se extiende una capa de la misma otra de estercolizador, producto de fácil adquisición, otra de paja estercolizada, etc. Al cabo de pocos días se eleva la temperatura y se evapora bastante agua, por lo que conviene que el terreno sea de regadío. De esta manera, se consigue un excelente estiércol artificial.

Como quiera decir que todos los años suele haber plagas más o menos importantes, se requiere poner los medios para evitarlas, medios que hay que aplicarlos a dos clases de plagas: a las de los insectos masticadores, por medio del envenenamiento de la hoja y a las de los chupadores, que se les aplica a sus mismos poros por donde respiran, para matarles por asfixia.

Se refiere a varias enfermedades de la patata y de las alubias, indicando los medios de contrastarlas y diciendo que unos remedios son para atacar a la plaga y otros para prevenir a la planta contra una posible plaga.

Habla de las contraplagas naturales y elogia a los insectos beneficiosos que se alimentan de los que son perjudiciales al labrador, para los que pide protección, pues esa lucha natural que hay que fomentar, es uno de los mejores medios y más económicos para salvar las cosechas de ciertas plagas.

Cita alguno de estos insectos, tales como la mariposa, que se alimenta de pulgones, y termina ofreciendo su ayuda para cuantos le necesitan.

Seguidamente, el alcalde señor Blay hace resaltar la importancia de este ciclo de conferencias, del que acabamos de oír la segunda y el interés del Ayuntamiento por fomentar la agricultura, problema vital para Aranda.

Dice que el ingeniero señor Jiménez Cuende, de la Estación Ampelográfica Central, a cuyo cargo está la conferencia de mañana, le ha avisado, que no puede traer el material que deseaba, pero que eso no quita para el efecto que espera produzca la misma.

La cuarta conferencia, estará a cargo del ingeniero señor Uzquiza.

Dedica elogios a la Mancomunidad, sin la que es imposible conseguir nada, y al ingeniero jefe don Eduardo Fungairiño, y dice cuenta con el entusiasmo señor delegado para todo.

Recuerda la Asamblea que hace pocos meses se celebró e insiste sobre una de las conclusiones aprobadas, que se refiera al establecimiento de una escuela de capataces en Aranda.

Después de dedicar un canto a las

condiciones inmejorables en que se encuentra esta región para el fomento de la arboricultura y el mercado seguro de Madrid, sobre todo cuando empieza a funcionar el ferrocarril Madrid-Burgos, termina insistiendo sobre el pronto establecimiento de la escuela de capataces.

El ya citado señor Fungairiño, da las gracias y explica la ausencia del señor delegado, en este acto, a causa de su enfermedad, recogiendo la propuesta del señor alcalde, para presentarla mañana en la sesión que celebre la Comisión Gestora.

A continuación se proyectó una película, explicativa de la conferencia del señor Castañón, yéndose seguidamente entre los acuerdos de la banda municipal y el estamplado de los cohetes, a la clausura de la exposición, que se inauguró el sábado en las aulas del Instituto.

Conferencia pro traída de aguas

A las ocho de la noche en el mismo Teatro, el doctor don Pedro Miranda Castro, dió una conferencia para exponer cuantas gestiones se han hecho para la traída de aguas, tan ventajosa para Aranda, sobre todo en lo referente a enfermedades e higiene, comparando el agua con la luz eléctrica.

Habla de la constitución de una sociedad y muestra su gratitud al Ayuntamiento.

Da lectura de las bases y del Estatuto de la sociedad, e invita a hacer uso de la palabra a quien lo crea conveniente. Dice que entre 30 personas han reunido 300.000 pesetas y que se darán cuantas facilidades sean necesarias para lograr reunir un millón de pesetas.

Pide opiniones e indica que en unas cuantas calles se han logrado 750 abonados y que podían lograrse hasta 2.000 abonados que a cinco mensual, supondrían 24.000 duros y los gastos son de 90.000 pesetas.

Es tal su entusiasmo que llega a decir que si no se hacen las obras, es porque no se quiere, palabras que son asentadas por el público.

Se extiende en las ventajas que tiene la traída de aguas y después de una breve intervención de su compañero don Manuel Alba, respecto al bombardeo de una comisión, queda ésta integrada por los señores don José María Berzosa, don Pedro Miranda, don Calixto Seijas, don Eloy Langarica, don Valentín Romáral, don Ricardo Gallgo y don Dionisio López.

Se concede de plazo hasta fin de mes, para que los dueños de algún dinero, lo impongan en dicha sociedad.

La verbena

A las diez de la noche, organizada por la Sociedad «La Filarmónica» y patrocinada por el ilustre Ayuntamiento, dió comienzo en la Plaza Mayor, una monumental verbena. La espléndida iluminación y las innumerables guirnaldas que pendían por toda la plaza, daban un aspecto sugestivo y de tipismo callejero que invitaba a la diversión.

Animados grupos de jóvenes entre los que sobresalía el del «duplete de la felicidad verbenera» formado por distinguidas señoritas iban recorriendo todas las dependencias de la plaza, en las que se respiraba ese aire tan castizo de verbena, llevando consigo la alegría y el grato recuerdo de añejo y más aún del tiempo pasado, que los viejos añoran entristecidos, al considerar que aquellos tiempos ya no volverán.

El incesante ajetreo y el continuo danzar, al son de la banda municipal y de los pianillos tan indispensables en una verbena, acaban por cansar a los grandes bailarines, quedando la plaza casi desierta, a las dos de la mañana.

Son tantos los bailes y tan seguidos, que es casi imposible resistir toda la semana en plan verdaderamente festivo.

Esperemos a la otra verbena, y entonces, con más tiempo se podrá juzgar de sus resultados.

J. S. J.
Aranda de Duero 16-9-1932.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES, CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono, 360
Portal de Alí, número 2, Clínica

Vinos Fines
VINO TONDONIA
PLANTACION
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

JABON BLANCO "BILORE"
TROZO DE MEDIO KILO
50 CENTIMOS
Confitería LASTRA

CAMIONES DODGE BROTHERS
Nuevos modelos de chasis en 4, 6 y 8 cilindros
Chasis con 8.000 libras de capacidad bruta
12.750 pesetas
Concesionario exclusivo para la provincia:
JOSE BARRIOS
Paseo de los Vadiños, 16.—Teléfono 4-5-2-R.—BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El problema de los transportes

Parece que con motivo de la clausura de la Asamblea de Transportes mecánicos, el ministro de Obras Públicas se propone pronunciar un discurso exponiendo en líneas generales la solución del problema.

Las tormentas

Entre las estaciones de Huete y Caracilla, a causa de las lluvias, ha ocurrido varios desprendimientos de tierras.

A la entrega del Estatuto

El Casal Catalá y la Agrupación de Acción Republicana irán a Barcelona para asistir al acto de entrega del Estatuto.

Hollozgo de armas antiguas

En el domicilio del abogado don Manuel Eofarull han sido encontradas armas antiguas, por lo que ha sido detenido dicho señor.

Toreros heridos

En la novillada celebrada ayer en Tetuán resultaron heridos el picador Julián Ferrada, el banderilero Manuel Plaza y el matador Juan Valencia y grave el otro novillero, Pepelillo.

El juez de Burgos destinado a Alicante

La «Gaceta» publica una orden nombrando juez de primera instancia del distrito del Sur de Alicante, a don José Luis Pintado, que lo es de Burgos.

En libertad

A mediodía ha sido puesto en libertad don José Antonio Primo de Rivera, que se hallaba en la Carcel Modelo.

Regreso del jefe del Estado

Esta mañana, a las nueve, en el segundo expreso de Irún, ha regresado de su excursión al Norte el presidente de la República, acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Sánchez Guerra, general Queipo de Llano, don Emilio Herrero y demás personas del séquito.

En todas las estaciones del trayecto fué aplaudido y vitoreado por los ferroviarios.

Le esperaban los ministros de Hacienda y Agricultura, todas las autoridades, un gran gentío y fuerzas del regimiento de infantería número 1 que le rindieron honores.

Al descender del coche fué acogido su presencia con una gran ovación.

S. E. saludó a las autoridades y representaciones oficiales, las cuales le dieron la bienvenida.

Se mostraba satisfechísimo de la excursión.

Revisó las tropas que le habían re-

didado honores, mientras la banda interpretaba el Himno de Riego.

A la llegada del tren, tres escuadras de aviación realizaron magníficos ejercicios.

El señor Alcalá Zamora marchó a su domicilio particular a descansar y cambiarse de ropa y luego fué a Palacio.

El señor Zulueta habla con los periodistas

Procedente de San Sebastián ha llegado el ministro de Estado.

Hablando con los periodistas dijo que antes de marchar a Ginebra permanecerá en Madrid unos días para despachar algunos asuntos urgentes.

Esta tarde, como ministro más antiguo, pues se halla ausente el jefe del Gobierno, irá a despachar con el presidente de la República, sometiéndola a la firma varios decretos, entre ellos uno de Estado, concediendo una condecoración al señor Ostalaza, que sostiene unas escuelas en el Norte.

El señor Zulueta se mostraba satisfechísimo de la excursión presidencial por el Norte, donde el entusiasmo ha sido extraordinario.

El presidente de la República, hombre afectuoso y todo bondad, ha encontrado justa correspondencia y simpatía en el pueblo.

Y al decir en el pueblo no me refiero a una clase social determinada, pues es de advertir que el público adinerado que ocupaba los teatros le aclamó en todos los sitios, no siendo el que lo hizo con menos entusiasmo.

Este hecho se ha repetido en las calles de las poblaciones que ha visitado.

No se debe olvidar que han participado en el viaje triunfal los países vasco-navarros, que venían apareciendo como un problema político bajo el punto de vista de la República.

Alí y en el resto de los sitios recorridos se ha podido apreciar que la República es inconvencional, pues es las ciudades y pueblos rurales las aclamaciones no han cesado.

La nota política del viaje ha sido la firma del Estatuto Catalán, que yo considero como un éxito de la República.

Hace tiempo se decía que no sería aprobado y ya es á promulgado.

Después, que saldría por muy pocos votos y que darían el triunfo los 40 catalanes y ahora resulta que casi se aprobó por unanimidad.

Luego se habló de que llevaría los odios a las restantes provincias de España.

En suma que era un problema que con el viejo régimen no se había resuelto y con la entrada de la República ha tenido una resolución definitiva.

Creo que el Estatuto habrá satisfecho a los catalanes y al resto de los españoles.

Más que el acuerdo significa la forma en que ha sido aprobado.

El mejor Estatuto sería malo en una atmósfera de desconfianza, pero un Estatuto medice será excelente en un ambiente de confianza y concordia.

Insistió en que el viaje del presidente ha sido un triunfo para la República, que es España.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, diciendo que la Diputación de Cereña, encargada en la provincia de la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, ha solicitado una bonificación o premio de cobranza, según autoriza el ar-

tículo 2.º del Estatuto, por haber superado el tipo de 95 por 100 en la recaudación voluntaria en los ejercicios 1929 y 1930, y hallándose justificado según expediente, se concede la bonificación por lo que se le debe al año 1930.

De Agricultura

Nos ha dicho don Marcelino Domingo que le ha visitado una comisión de la Federación provincial de sociedades obreras de Jaén, solicitando la aplicación de la ley de labores forzosa, a la que prometió atender la demanda.

El sábado hizo entrega al ministro de Hacienda del proyecto de presupuesto de Agricultura.

Añadió que en el mes de Octubre se celebrará en Madrid la conferencia de la carne para tratar de conseguir mayor armonía entre el consumidor y los productores.

Principalmente se discutirá la fijación del coste de transportes ferroviarios, régimen de matorrales política municipal de Abastos, etc.

Asistirán representantes de los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, gremios de tabajeros, sindicatos y otros.

Recibe denuncias sobre talas de árboles en propiedades afectadas por la ley de reforma agraria y aun cuando son muy reducidas ordenará que se impongan las sanciones que señala el decreto aprobado por el Consejo.

La ley se aplicará y este año se sembrará lo mismo que el pasado, no se cortarán árboles ni se venderán cabezas de ganado que no deban venderse.

Insistió en que las disposiciones legales se aplicarán sin remedio.

PROVINCIAS

El presidente en Logroño

LOGROÑO.—El señor Alcalá Zamora después de oír misa marchó al Ayuntamiento, donde se le hizo entrega de la medalla de oro de la ciudad.

También se concedió esta distinción al ministro de Obras Públicas.

Seguidamente marchó a inaugurar el pantano de Ortigas. Los señores Prieto y Alcalá Zamora pronunciaron discursos, haciendo ver la prosperidad que llevará a la región la obra inaugurada.

Fuó objeto de constantes ovaciones. A las siete y media salió para Miranda tributándosele una cariñosa despedida.

Azaña y Casares

CORUÑA.—El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación estuvieron en El Ferrol viendo el artillado de costa.

Los acompañaban las autoridades. Entre las visitas que recibieron se encontraba el capitán Iglesias, a quien prometieron asistir a la botadura del barco «Artabro», en el que aquel hará su excursión a Las Azores.

Después visitaron los cuarteles, volviendo luego a la Coruña y asistiendo a la verbena.

Por la noche tuvo lugar un banquete, asistiendo 130 comensales.

Ofreció la comida el alcalde, contestando los señores Casares y Azaña, dando las gracias.

Esta mañana, a las diez, marcha-

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y cuarto, noche, a petición de numeroso público, se proyectará la majestuosa superproducción sonora

Al compás de las horas

Es la producción de la temporada pasada que más favorablemente ha comentado la crítica cinematográfica, habiendo sido calificada como la mejor en su género.

El miércoles, estreno de la colosa superproducción sonora

El camello negro

Próximamente «Acontecimiento» «El Presidio» y «Trader Horn».

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

Hoy lunes, a las diez y media ¡¡ULTIMO DIA!!

Al Este de Borneo

Butaca de patio: 1 peseta - General: 30 céntimos

Mañana martes, CINE SONORO, estreno de la divertida película

La rubia del cuento

Ultima hora

Rodríguez Viguri, en libertad

Ha sido puesto en libertad el exministro don Luis Rodríguez Viguri, que se hallaba en la carcel de Guadalajara.

Los parados quieren que se les dé trabajo a la fuerza

Esta mañana, en distintos puntos de la capital, los obreros parados recorrieron las obras de la capital obligando a los capataces a que les diesen trabajo.

Un grupo causó algunos destrozos en una obra del Hospicio.

El capataz avisó a la comisaría y llegaron varios agentes que practicaron ocho detenciones.

En la calle del General Montesinos, cuando pasaba el comisario del distrito y varios agentes detuvieron a varios individuos que intentaban causar destrozos.

Fueron encerrados en un calabozo, donde permanecen interpretando «La Internacional».

Querían quemar una iglesia

A las ocho y media, un grupo de mozalbetes de 14 a 18 años se acercó a la iglesia del Buen Suceso y amontonando esteras y maderas las rociaron con gasolina y les prendieron fuego.

Los fieles que se hallaban en el interior del templo pidieron auxilio y acudieron los bomberos que lograron sofocar el fuego cuando alcanzaba la mampara.

Han sido detenidos dos individuos de 14 años.

Se han negado a decir quiénes son los inductores.

Los abogados se reúnen

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Colegio de Abogados en Junta extraordinaria, con asistencia de diez colegiados.

Presidió don Melquiades Álvarez, acompañado de la Junta de Gobierno.

El presidente puso a discusión la instancia de varios letrados sobre la sustitución de los compañeros cuando se hallen detenidos para la tramitación de los asuntos que tengan encomendados y abrir una suscripción para los que se encuentren en situación precaria.

Una huelga

CORDOBA.—Anoche se romió el que hoy se declara en huelga general todos los oficios en solidaridad con el del ramo de la construcción.

Esta mañana se adoptaron precauciones en los Bancos y centros oficiales, que se hallaban custodiados por fuerzas del Ejército.

Un mes paralizado

su camión, le origina muchas pérdidas en su negocio.

Esto le ocurrirá siempre que tenga una avería si para su marca no hay repuestos en Burgos.

Al pensar que marca ha de comprar, no olvide este importante detalle y decídase por una que tenga representante local, con taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

AVANCE



A base de puro jugo de seleccionadas naranjas españolas.

Garantizada su pureza por Frio Industrial Burgales (S. L.)

(Marca y botella registradas.)

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 48.000.000

CAJA DE AHORROS
Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

CUPONES
PAGAMOS YA LOS CUPONES DE VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PROXIMO

Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 19	Anterior	DIA 19
Interior 84 00	84 01	Banco de España	515 00
Exterior 79 10	80 00	Hipotecario	30 00
Amortizable 4 1/2	73 00	Hispano Americano	164 00
5 1/2 antiguo	93 50	Español de Crédito	210 00
5 1/2 1917	85 00	Central	78 00
1926	90 00	Río de la Plata	73 00
1927 con Imp.	81 25	Ferrocarril del Norte	236 00
1927 libre	94 75	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	91 25	Idem M. Z. A.	168 00
Cédulas hipotecarias 4 1/2	81 00	Idem Idem Obligaciones	221 00
5 1/2	85 50	1.ª hipoteca	180 00
6 1/2	93 00	Alicantes, Obligaciones	161 00
Primas francesas	48 75	Azucarera preferentes	43 50
suizas	240 40	Idem ordinarias	135 00
belgas	172 50	Tabacaleras	68 00
Libras	43 25	Altos Hornos	48 50
Dólares	12 44	Duro Pelguera	101 50
Liras	83 85	Telefonos Nacional	101 50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a dos individuos por infracción de la ley de pesca en los términos de Arja y Pampliega respectivamente.

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña», Calle Victoria, número 14, Burgos.

En la calle de Santa Clara, una motocicleta montada por Alberto Díez, arrolló ayer tarde, a las cuatro, a la niña de nueve años Heliodora Izquierdo Arce.

Conducida a la Casa de Socorro se la asistió de una herida contusa en el pabellón del oído derecho, erosiones en la pierna izquierda y commoción cerebral.

¿Deses usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Vístale, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ayer, a última hora de la tarde, hallándose jugando en los alrededores del puente de Santa María, junto a la barandilla del muro del río Arlanzón el niño Dominicano Velasco, tuvo la desgracia de caerse al césped del río, resultando herido.

Llevado a la Casa de Socorro, en este Centro benéfico se le apreció una herida contusa en el entrecejo, epistaxis traumática y erosiones en el labio superior.

La conocida peinadora Concha ha salido para San Sebastián y Francia, en viaje de estudios de los últimos modelos.

Según comunica la guardia civil del puesto de Aranda de Duero, han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción los jóvenes Carmelo Fernández Arribas y Crescencio de Pablo Catalá, como autores de las heridas causadas con un bastón de hierro y una navaja a José Vicente Atienza, de 23 años, soltero, natural de Hellón (Albacete), empleado en un espectáculo recreativo.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

A la una de la tarde del 14 del corriente, en el pueblo de Santa María Riverredonda, fue arrollada por un automóvil que se dio a la fuga, la niña de 10 años Purificación López López, la cual quedó muerta en el acto.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95
Gran rebaja de precios.
MITIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 17, 525.
Item el día de ayer, 522.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.
Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.
CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.
Venta farmacias y droguerías.

Ayer rieron en el Campo Práctico de Agricultura el encargo del mismo Benito de la Fuente y el asilado en el Hospital provincial Emiliano Ruiz, de 40 años.

Aquel agredió a éste causándole un palo una contusión con erosiones en la región costal, lado izquierdo.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

A. RETES, Pintor Sanz Pastor, 4

A las diez de la noche de ayer, cuestionaron Isidoro Zamorano, de 44 años, y Santos Marino, resultando aquel con una herida inciso punzante en el pecho, al parecer no penetrante.

Fue asistido el herido en la Casa de Socorro.

Desde 3'50 pesetas
Se liquida camisas de caballero por fin de temporada

MITIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5

A las nueve de la mañana de hoy, rieron las vecinas Justa Santa María Pedrosa y Juliana Turrientes ambas residentes en la plaza de Vega resultando la primera con una contusión en el tercio inferior cara anterior del muslo izquierdo, de lo que fué asistida en la Casa de Socorro.

Manifestó que dicha lesión se la había producido Justa con un palo.

Escuelas graduadas General Santacildes

Queda abierta la matrícula en esta escuela de nueve a doce y de tres a cinco.

Se conceden los beneficios del régimen de protección social a la familia a D. Facundo Alonso Martínez auxiliar de oficina del material de Artillería, y a don Ramiro Dulanto y Arce, médico forense de Miranda de Ebro.

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Han sido destinados a Burgos los agentes de vigilancia de tercera clase don Antonio Martínez de la Hoz y don Pablo López de Juana, procedentes de la Escuela de policía.

Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Ciadoneha Feliciano del Río Colmenero y Evaristo Pinillos Alcalde, por haber sustraído doce gallinas y diecisiete pollos a Aurelio Cobes Barrio, de la misma localidad.

El labrador castellano Muy mal lo hubiera pasado si en las horas de calor, en su terna ocupado, no hubiera bebido el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: **LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.**

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:
Don Fernando Arias y don Francisco Barricanal, tenientes de Intendencia; don Jesús Rovuela, capitán de Infantería; don Cándido R. de Trujillo, comisario de Intervención; don Justino Maté, capitán médico de Sanidad.

Disponibles
Pasan a situación de disponible gubernativo el coronel y teniente coronel de la Guardia Civil don Arturo Rolán Trápaga y don Pedro Romero Barst, respectivamente.

Concurso para el Cuerpo de Seguridad
Se abre concurso entre comandantes, capitanes y tenientes de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, y Guardia Civil, para cubrir plaza en las Fuerzas de vanguardia (Asalto) y en el Cuerpo de Seguridad.

Otro concurso para cubrir 2.500 plazas de guardias primarios del Cuerpo de Seguridad, en el que podrán tomar parte todos los españoles mayores de 22 años y menores de 33.

Prórroga de plazo para los reclutas de cuota

Se concede un nuevo e improrrogable plazo hasta el día 4 de Octubre próximo para que puedan efectuar el ingreso en la Hacienda de la cuota militar y hasta el 6 del mismo mes para solicitar del jefe de la Caja de recluta la concesión de los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas los reclutas del actual reemplazo.

Concursos

Una vacante de comandante de Estado Mayor en la Comisión Militar de Enlace.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Habiendo de proveerse por oposición, dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio Primario, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten inscripciones hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en las oficinas de esta institución en las que todos los días laborables y horas de despacho, se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes.—El director-gerente, Ricardo D. Oyuelos.

ANUNCIO

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de veterinario municipal del partido de Monasterio de Rodilla, que la constituyen los pueblos siguientes además de éste que es la cabeza: Fresno de Rodilla, Robredo Temiño, Santa Olalla de Bureba, Quintanavieja de Juarros, Villaseca de la Solana y la Sombra y Araya de Oca.

El agraciado podrá contratar las igualas de estos pueblos y además los agregados de Revillagodos, Cabrerredondo y Tobes.

Las solicitudes se dirijan al señor Alcalde de Monasterio de Rodilla en el término de 30 días.

Monasterio de Rodilla a 14 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Marcial Asenjo.

SE NECESITA

representante para casa importante de Cafés, en todas las cabezas de partido de esta provincia.

Dirección: J. G.—Plaza Mayor, 12.

El director general de Seguridad, en Burgos

A la una de la tarde llegó a Burgos, en automóvil, el director general de Seguridad, don Leopoldo Menéndez, el general de la división señor Núñez del Prado y alcalde accidental señor Santamaría, y mediodía la tarde salió para Madrid.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas un individuo, por cantar en la Plaza de Vega a altas horas de la noche; con 5 cada uno, cuatro individuos por saltar la tapia de una huerta sita en los Pisones y penetrar en la misma a coger frutas.

Círculo de la Unión ANUNCIO

Hasta las doce horas del próximo treinta del actual se admiten proposiciones para el arriendo de los servicios de peluquería para socios y señoras de los quismos, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Círculo todos los días de 11 a 13 y de 17 a 20.

Burgos 18 de Septiembre de 1932.—El presidente, Rafael Dorao.

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

Per no necesitarse en el Depósito de Viñeres del Replanteo varias cubas de distintas cabidas, zafras y otros enseres, así como también ollas, barroños, calderetas y varios efectos de cocina que se hallan inútiles, se anuncia por el presente para que aquellas personas a quienes pueda interesar presenten sus ofertas por escrito al señor Comandante Mayor del Cuerpo hasta el día 30 del actual, a cuyo fin el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables, de 9 a 13, en la oficina del referido Depósito, siendo de cuenta de los adjudicatarios y a prorrogo el importe de este anuncio.

Burgos 16 de Septiembre de 1932.—El Comandante Mayor.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos
Se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quienes pueda interesar, que habiéndose quedado sin cubrir el tipo de tasación de SEIS caballos de desecho sacados a subasta en el día de hoy, se procederá a la venta por pujas a la llana de los citados semovientes en 2ª subasta pública, el día 22 del actual, a las once de la mañana, en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, significando que las nuevas tasaciones serán rebajadas.

El importe de este anuncio, será a prorrogo entre los compradores.

Burgos 15 de Septiembre de 1932.—El jefe del Depósito.

Señora: use **MADAMEX** Siempre **MADAMEX** Mensualmente **MADAMEX** **MADAMEX** es mejor Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor **SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE** Apartado 33-San Sebastián

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Dionisio, Estaquilo, Teodoro, Cándida, Susana.

CULTOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los Santos titulares. A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, novena, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.
En la misa de ocho, también se rezará la novena todos los días.

Boletín Oficial

Extrcto del número correspondiente en el día de hoy:
Ministerio de Hacienda.—Orden referente a la aplicación de la ley del Timbre en los productos envasados.
Gobierno civil.—Participando la desagraviación de una caballería.
Diputación provincial.—Encargando el cumplimiento de un orden relacionado con los caminos vecinales.
Jerarquía provincial de Estadística.—Resolviendo reclamaciones presentadas contra las listas provisionales del censo.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Abad Santamaría, de Valdorros, 78 años, San Lesmes, 5.
Julio Díez Ortiz, de Burgos, 40 años, Puebla, 33.
Felipe Marcos Robt, de Campolara, 64 años, Santa Clara, 16.

NACIMIENTOS
Crescenciano Gómez Santillán, Orense; González González, Carmen Elvira Peña, Santos Arranz Calvo.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 636,0.
A las seis de la tarde, 635,3.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 25,1.
Mínima sombra, 10,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, NO.
PLUVIOMETRO
Día 19, lluvia en milímetros, 0,7.

Sociedad Común Benéfica Castellana

Se ha formado recientemente esta nueva sociedad, apartada completamente de toda política y con carácter verdaderamente benéfico, para atender las necesidades de obrero en los distintos casos que pueden ofrecerse de enfermedades, mutilidad, para torzoso etcétera, etc.

Todos los trabajadores, sin distinción de ideas pueden pertenecer a esta Sociedad cuyo domicilio provisional se halla en la calle de San Francisco 50, pudiendo también inscribirse en el Cruce de San Julián y Empequejado 3.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

2.500 vacantes de guardias de asalto

Anunciado concurso. Edad 22 a 33 años. No es necesario haber servido. Preparación de solicitudes y gestión de documentos con rapidez, por personal competente. Certificados de ANTECEDENTES PENALES en 48 horas.
Informes: D. Juan Quintana, en MOLINILLO, 3, entresuelo (Las Casillas) BURGOS. Por correo remitan sello para contestación.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA cama de madera seminueva, sillería, reloj antiguo, espejo grande dorado. De diez a doce y tres a seis, Nuño Rasura, 10, 2.ª izquierda.

ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 44, 1.ª

ALMONEDA Armario luna, mesillas noche, perchero, aparador, espejo, camas. Almirante Bonifaz, número 1.

AUTOMOVILES

Se vende motocicleta marca «Motobecane», último modelo, seminueva, 2 HP. Nuño Rasura, 4, 1.ª

AUTOMOVIL Muy barato vendería un coche Amilcar 8 HP., conducción interior muy bien presentado y en perfecto estado mecánico. Dirigirse por carta a la Administración de este DIARIO.

Se venden dos camiones «Ford», basculantes hidráulicos, del modelo 1930, seminuevas; un coche «Whippet», 6 cilindros, un «Citroën», buen uso, un compresor equipado, railes y vagonetas de tres cuartos metro cúbico, carros y demás herramientas de contratistas. Para tratar con Esteban Ortiz, Sepúlveda (Sevilla).

Por defunción del dueño se vende automóvil marca «Studebaker», tipo «Director». Informes: Concepción 5, 3.ª izquierda.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

CAMIONETA «Chevrolet» seis cilindros vendiendo o cambio por turismo. Emiliano Abajo, Plaza de la Libertad.

ARRIENDOS

GAIJES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

Se alquila chalet, nueva construcción, todo de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

LOCAL se arrienda en San Juan número 30. Informes: en el primer piso.

SE ARRIENDA molino harnero con piedras negra y francesa, agua abundante todo el año, huerta dos y media fanegas tierra, situado en Herrameluri en el Río Tirón. Para tratar con su dueño Gerardo Marin, en Leiva (Haro).

COLOCACIONES

SIRVENTA se necesita, preferible viuda sin familia, de 40 a 50 años. Informes: Carnicerías, 2, 2.ª

SE OFRECE choter mecánico, de 25 años. Informes: Confitería de Miguel, Sombrecería, 9.

CONCURSO Pro-Cultura-Patria, quinientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir. Pedir impresos «becas», a Popular Instituto Politécnico, Apartado, 105, Sevilla.

APRENDIZ adelantado se necesita en la Peluquería Mazuelas. Se venden dos lunas.

CONSERJE Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de conserje de los Colegios Oficiales de Veterinarios y Practicantes. Informes: De siete a ocho de la tarde, hasta el día 25 en Huerto del Rey, 26, primero.

DONCELLA con informes, se necesita para Madrid. Carnicería de Juan Benito, informarán.

SIRVENTA se necesita en Huelgas, 20, estanco.

HUESPEDES

HUESPEDES Se desean fijos, pensión económica. San Juan, 47, 2.ª izquierda.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche de tres meses, ofrécese para criar en su casa. Dirigirse: Lucas Bernabé, en Santa Cruz de Juarros.

NECESITASE ama para criar en casa de los padres: San Juan, 56, tercero, derecha.

AMA de cría, casada, leche de cuatro días, ofrécese para su casa. Francisca González, en Yudego y Villandiego.

PERDIDAS

RECLAMESE perra de caza negra, en Alvar-Fañez, números 9 y 11, Lechería.

EXTRAVIADO Perra perdiguera, color café, mosqueada, con un rasguño en una mano, atiendo por «Tula». Se gratificará a quien la entregue a Vicente Vecino. Almirante Bonifaz, 8, 2.ª

TRASPASOS

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley. Buena clientela. Informarán: Cid, Sastrea Castellano.

TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, Bar Azul.

TRASPASO bar local. Santander, 16.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Se traspasa pensión por dedicarse a otros negocios. Razón Santander 2, carnicería del señor Villanueva.

VENTAS

VENTA de fincas y casa sitio céntrico, en Miranda de Ebro. Razón Ignacio Cuadrado, calle de la Cruz, 8 1.ª

Se ceden los derechos de una casa de Cooperativa «Juan de Vallejo». Informes: en la misma, número 2.

SE VENDE bicicleta, niño o joven hasta 15 años, seminueva, todos accesorios. Gran rebaja. Informes: Jesús Calderón, maestro, Huerta de Rey (Burgos).

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENTA de puertas en Isla, 13, 2.ª

VENDO o arriendo casas propias industria, con estanterías, mostrador, otras para labrador. Facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

EN Brijjesca se vende el acreditado **Padador**, de Rafael Angulo, calle de Justo Cañón Salazar, número 27, antes 7ealle Pancorbo. Para tratar con el mismo.

VENTA del acreditado venorfo de el «Dios de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Victoria. Precio y condiciones en el comercio de Hito de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 20.

VENDESE carro nuevo, ligero, caballo torado, ocho cuartas alzada, enganchado a toda prueba. Informes: Diego Porcedo 1.

SE vende serpn. Avisos en el **Parador** del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

SE DESEA comprar máquina de hacer gomas corrientes. Ofertas por escrito a D. G. en esta Administración.

SE vende aventador seminueva «Citron» número 3, Justo López, en Villaciencio.

POR 250 pesetas cedo un carro, casi nuevo, para una caballería. Cipriano Sáiz, en Gamonal.

VARIOS

LECCIONES: francés, música, Instituto, normalistas, clases especiales, económicas. Razón San Pablo 16, «El Sol».

TALLER mecánico. En cabeza de partido de 15.000 habitantes se cede en condiciones ventajosas un taller mecánico, con una instalación completa y produciendo un beneficio anual. Dirigirse por carta a la Administración de este diario.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gacilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SACEIDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y boleros. Casa Sáiz, Sombrecería 4.

SASTRERIA se hacen trajes y abrigos a la medida, a 25 pesetas. Lain-Calvo, 3, primero derecha.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escaudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado de cereales ha dado muestras de tal.
Los labradores han acudido hoy, si bien en no muy elevado número, con trigo nuevo, siendo la oferta considerable, mientras la demanda era casi nula.
Se efectuaron algunas operaciones cotizándose el trigo de 76 a 77 reales fanega.
En granos de pienso se cotiza:
Yeros, 59 reales fanega.
Cebada, 40.
DESPOJOS DE FABRICAS
Harinilla 1ª, 20 pesetas y media las 2 arrobas.
Idem 2ª, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.
Salvado, 9,50.

LA HORRA.

Trigo alaga, 79 reales fanega.
Centeno, 57.
Cebada, 40.
Algarrobas, 54.
Yeros, 51.
Muelas, 53.
Avena, 28.
Harina 1ª, 63 pesetas los 100 kilos.
Salvado 1ª, 10 pesetas saca.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino Blanco, 8 pesetas cántara.
Idem tinto, 7.
Cordero, 2,80 pesetas kilo.
Leche, 0,50 pesetas litro.
Caruelas, 0,80 kilo.

SEDANO

Trigo alaga, 78 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 74.
Cebada, 44.
Yeros, 62.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos 2,80 docena.
Cerdos de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Cárneros, 210.
Lanas, 60 arroba.
Pieles de cabrito, 18.
Idem de cordero, 9.
ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 48,50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 47.
Idem sucio, 46.
Centeno, 33.
Algarrobas, 35.
Muelas, 34.
Yeros, 35.
Cebada, 7ª fanega.
Avena, 26.
Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,70.
Alubias verdes, 0,40.
Harina extra, 64 los 100 kilogramos.
Idem superfina, 62.
Idem corriente, 60.
Patata blanca, a 2 y a 1,75 pesetas arroba.
Aceite, 2 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3,50.
Huevos, 3 pesetas docena.
Pollos, 7 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 7 pesetas uno.
Conejos, cásenos, 6 a 7 pesetas uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Patatas tempranas, 0,20 kilo.
Tomates, 0,40.
Peras, 0,60.
Perucos, 0,40.
Melón, 0,50.
Sandía, 0,40.
Alubia, 0,60.
Uva, 0,60.
Ciruela, 0,70.
Melocotón, 1.
Lechuga, 0,20 una.
En las pescaderías del Norte
Sardina, 0,90 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Congrio, 2,00.
Aguja, 0,30.
Abadejo, 0,80.
Cucos, 0,70.

Balneario de Valdelateja (El Vichy Castellano)

Abierto hasta el 20 de Octubre
Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa. — Informes en Burgos: Vitoria, 2
Camino amplio, reformado para el tránsito de coches

Aguas bicarbonatadas alcalinas. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).
Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de higiene. Habitaciones con aguas dependientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre.
NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc.
Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

para HABANA (Cajal de Panamá), Colón, Pinar del Río, Sagua, Sancti Spiritus, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonavé REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonavé REINA DEL PACIFICO, 19 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

En sus buques admiten pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase y carga.
BOQUIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Inclusión impuestos) a 559'25 pesetas

Agencia para toda clase de labores a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS — MOJOS — QUITOS — CUCARACHAS — MIGAS — POLVOS

de venta:

LA COCINA

Vente y Bancales

BURGOS

FLIT

KNALÉS

«ALFA» ESPAÑOLA

Para coser y bordar. Excelente resultado. Sin competencia precio. Garantía diez años. Máquinas usadas, procedentes de cambios, para modistas, sastres y zapateros.

Venta exclusiva:

Comercio "EL CAÑO GORDO" - Burgos

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLÓN, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANISLAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

HERCULES

SALUD-VIGOR

FUERZA

APLICABLE A TODO

AUTOR - GONZALO P. PLATA

LABORATORIO LA BARCELONA (BARCELONA)

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro de la reforma agraria aprobada por las Cortes

Base 9
Los bienes señalados en la base 5ª y no comprendidos en las excepciones de la 6ª, una vez incluidos en el inventario, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en tanto su expropiación se lleve a cabo.

Base 12
Los inmuebles objeto de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones:

a) Para la parcelación y distribución de terrenos de secano a campesinos que hayan de ser asentados, así como a sociedades y organismos netamente obreros que lo soliciten y consten en el censo a que se refiere la base anterior y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica.

b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío, en iguales condiciones que en el caso anterior.

c) Para la concesión temporal de grandes fincas a asociaciones de obreros campesinos.

d) Para la creación de nuevos núcleos urbanos en terrenos fértiles distantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de bienes de familia.

e) Para la creación en los ensanches de las poblaciones de hogares campesinos, compuestos de casa y huerto con jardín.

f) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal o a construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, llevadas directamente por el Instituto, sólo a los fines de la enseñanza, experimentación o demostración agropecuarias y cualquier otro de manifiesta utilidad social; pero nunca con el único objeto de obtener beneficio económico.

h) Para la concesión temporal de grandes fincas a los Ayuntamientos o particulares, empresas, o compañías explotadoras nacionales solventes y capacitadas que aseguren realizar en dichas fincas las transformaciones o mejoras permanentes y de importancia que el Instituto determine en el acuerdo de la cesión.

i) Para la constitución de cotos sociales de previsión, entendiendo como tales las explotaciones económicas emprendidas por una Asociación de trabajadores con el fin de obtener colectivamente medios para establecer seguros sociales o realizar fines benéficos o de cultura.

j) Para conceder a censo reservativo o enfiteutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante seis o más años y no tengan una extensión superior a 20 hectáreas en secano o dos en regadío.

k) Para conceder a censo reservativo o enfiteutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante treinta o más años, aunque tengan extensión superior a 20 hectáreas siempre que el arrendatario no disfrute una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas.

l) Para la concesión a los arrendatarios no inscritos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean cuando menos, una yunta de ganado de trabajo, cantidades de terreno proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido utilizando.

De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente. También podrán ser objeto de las aplicaciones enumeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste reputé aceptable la valoración de los oferentes como base de la cesión a censo reservativo o enfiteutico.

Por lo que se refiere a los secanos, la

Base 10
Bajo la jurisdicción del Instituto se organizarán las juntas provinciales agrarias, que estarán integradas por un presidente, nombrado directamente por dicho Instituto, y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios en igual número, que no excederá de cuatro por cada representación. Formarán parte de dichas juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los servicios agronómico y forestal.

El Instituto quedará también facultado para crear por su iniciativa, o a petición de asociaciones obreras, patronales o ayuntamientos, otras juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

Base 11
Constituidas las juntas provinciales, procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal con relación nominal y circunstanciada, en la que se expresen nombre y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados. Este censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos (proprietarios dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra).

b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Proprietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que exploren menos de 10 hectáreas de secano o una de regadío.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta Provincial.

Formado el censo y llegado el momento del asentamiento se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente al término municipal, a la determinación de los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden de esta base, así como de las sociedades u organizaciones obreras que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos asignados a este objeto.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia y dentro de esta categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos, útiles para la labor.

Por lo que se refiere a los secanos, la

Base 12
La Casa más curtidada y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humano"

Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Ven al nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico. La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2 - Burgos

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.

«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.

«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.

«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.

«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triomfo. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada tomo, 20 cts. Un tomo firmadamente encuadernado, 25 pta. Necesitamos corresponsales. — Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Boinas
Closas seleccionadas. — Precios de fábrica

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros



Al crear sus neumáticos Balloon, Goodyear introdujo en los arrastres por camión una mejora muy notable. Merced a estos neumáticos, los camiones hoy corren más y llevan la carga y su mecanismo mejor protegidos.

GOODYEAR para Camiones

GOODYEAR Agencia de Ventas



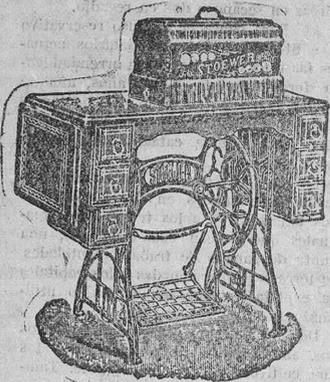
BALLOONS y Automóviles

Agencia de ventas: MATEO CUADRADO Sanz Pastor, 20. Teléfono 270. Burgos

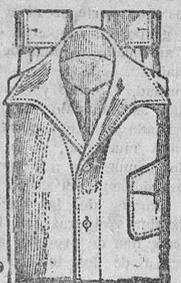
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón E. MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.-Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores. Libros de Hojas cambiables rayados de todas clases. ENCUADERNACIONES. Precios económicos

Coches de niño. ¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos? Comprad un cochecito perfeccionado en Garantizamos nuestros coches por su immejorable construcción, elegancia y economía. Casa Castrillo Paloma, 48. Venta - Exposición - Accesorios

Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema 'TALISMAN' construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primera y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL



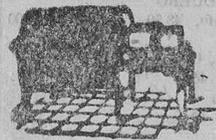
Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 8. ¡BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro palacio de Barbadillo de Herrera. Se envían muestras gratis.

ALMACENES MONASTERIO

Almirante Bonifaz, 21

VENTAS AL DETALLE CASA DE LAS MEDIAS Almirante Bonifaz, 11

Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, angina, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (ecorrea), flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. PRECIO: 17 PESETAS. Pidan folletos gratis a A. GARCIA.-Alcalá, núm. 85.-MADRID

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de 'Inmaculada'

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 16 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Defeitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio. BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID. Donde se compra las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado) FIRMAS

Folleton del DIARIO DE BURGOS (214) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Preciados para estorbar que los criminales se vayan por allí. -¿Y si son más de dos? -¡Vive Dios! Aunque sean dos mil, los tendréis, y si se resisten, los acuchillareis. -O nosotros seremos los acuchillados. -¡Bergantes!... -Señor... -Cien azotes replicó el alcalde al que no me obedezca con prontitud. Esta orden era demasiado expresiva y terminante. Cuatro de los corchetes corrieron hacia la calle de Preciados, mientras amenazaban ferrocamente. Los otros cuatro con el alcalde entraron en el convento. Algunos de los vecinos se atrevieron a salir de sus viviendas con el noble fin de socorrer a las monjas.

El sacristán y su ayudante dejaron de gritar, y también calló el demandado. Ya no era menester que pidiese socorro, puesto que allí se encontraba la justicia. Las monjas se alentaron al ver al alcalde seguido por los cuatro corchetes y también guardaron silencio. Algunas de ellas estaban roncadas. Aunque todo esto sucedió, con mucha rapidez, tiempo sobrado hubieran tenido los fugitivos para salir, alejarse y desaparecer, si el diablo no entredase el asunto, con el desmayo de María. Llegaron nuestros amigos junto a un arroyuelo que corría a poca distancia de la puerta de la habitación del hortelano. Detuvieron allí para rociar con agua fresca el rostro de la joven. A mala señal tuvo Andrés la circuns-

tancia de que la gritaría cesase de repente. -¡Otro peligro! -exclamó. -¿En qué consiste? -dijo el ex capitán mientras que en el suelo y sobre la hierba colocaba a su hija y empezaba a echarle agua en el rostro. -Han callado las monjas. -Mejor. -Peor, porque su silencio prueba que va cuentan con algún socorro. -¿Hija mía, hija de mi alma!... -¿Qué es alguna ronda. -¡Tripas de Lucifer!... -¡Mirad, señor, mirad!... -¡Rayos y truenos! -Por allí. -Déjame. Salvatierra no fijaba la atención más que en su hija. -Señor, aquellas luces... ¡Dios de Dios!... Ya no son las monjas, son hombres, corchetes. Ni respondió Daniel ni volvió la cabeza para mirar hacia donde señalaba el criado. Este, que observaba todos los detalles, añadió: -Corren hacia la tapia... ¡Cien mil legiones!... Ya no podemos salir por allí... Nosotros dos nos abrimos paso; pero con una mujer y teniendo que subir y bajar... -¡Ah! -exclamó Daniel. María se estremeció, exhaló un suspiro y abrió los ojos.

Se incorporó. -Nada temas, hija de mi alma -le dijo su padre. -¡Dios mío!... -Estás en mis brazos y no hay fuerzas humanas para separarte de mí. La pobre niña se pasó las manos por la frente. Miró a todos lados. Vió las luces que se movían y los corchetes que con las monjas corrían por la huerta. Estaba aturdida y no era posible que con claridad se diese cuenta de la situación, pero instintivamente comprendió el peligro. -No podemos salir! -exclamó. -Si, saldremos -dijo Daniel con voz reconcentrada. -¡Idos, padre mío, idos... Salváos; yo me resignaré y esperaré ocasión más oportuna. En pie se puso María. El peligro, que la había trastornado antes, la excitaba después y le daba fuerzas. Esta reacción era natural. -Tengamos calma -dijo Andrés. -¡Calma! -murmuró Salvatierra con tono de amargura. Y la diestra llevó a la empuñadura de su daga, mientras que con el brazo izquierdo rodeaba el cuerpo de su hija. -Si nos dejamos arrebatar, aquí perderemos.

-Pero no me separarán de la hija de mi alma. Corrientes de fuego se escapaban de los ojos de Daniel. Nunca había sido tan terrible la expresión de su semblante. -Son muchos los hombres que nos persiguen -repuso Andrés-, y quién en la calle encontremos más. Hay que tener en cuenta que aunque no tuese más que para hacer bulfo, además del alcalde y los cuatro corchetes encontrábase en la huerta el sacerdote, el sacristán, su ayudante y el demandado o, lo que es igual, nueve hombres. No era posible distinguirlos bastante bien para ver si todos tenían armas. Salvatierra y el criado, según hemos dicho, habían dejado las espadas en la calle, y, por consiguiente, no tenían más que la daga. Hubieran podido resistir, pero no para abrirse paso, sino para morir luchando en vez de entregarse. No era esto lo que les convenía, pues ante todo habían de pensar en la suerte de la joven, suerte que sería muy horrible si quedaba sin padre. Andrés, que valía mucho más de lo que todos creían, miró a uno y otro lado. Se hizo cargo de la situación en cuarto era posible. El alcalde, los corchetes y los que a éstos seguían, corrieron hacia la ta-

pia, pues por allí únicamente podían irse los fugitivos. Hubiera sido una locura buscar salida por aquella parte. Una lucha cuerpo a cuerpo presentaba doble peligro, por la presencia de María. Todo esto, aunque confusamente, lo comprendió en pocos instantes Andrés. Convencióse de que era necesario buscar otra salida. -¿Por dónde? -No podían introducirse en el convento, cuyo interior desconocían, porque ellos mismos se hubieran apañado. El sirviente, con la viveza que lo caracterizaba, fué de un lado para otro. Se habían iluminado sus pupilas. No se turbaba a pesar de lo apurado y de lo crítico de la situación. Miraba, cavilaba, calculaba. Llegó a la puerta de la habitación del hortelano. Ya sabemos que éste no se había cuidado de cerrar. -¡Ah! -exclamó el sirviente. Dos centellas se escaparon de sus ojos. Volvió donde estaban Salvatierra y su hija. -Por aquí -les dijo. -¿Adónde vamos? -¡Vive Dios! Venid. -Al infierno iré, con tal de que conmigo venga mi hija.